



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA NÚMERO CEPCI/SE/CECyTEM/002/2017
29/AGOSTO/2017

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 29 de agosto de 2017, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), ubicada en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur Col. Llano Grande, Metepec, Estado de México y con fundamento en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses se reunieron en su primera convocatoria los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del CECyTEM: Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente; M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario; Lic. Oscar Javier López Dávila, Director Académico y Vocal; M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas y Vocal; Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal; Fís. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar y Vocal; C. P. Ricardo Serrano Rojas, Subdirector de Administración y Vocal, C. María Teresa Ramírez Ceballos, Enlace de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional y Vocal y la L. A. María Daniela Aguilar Torres, Personal Operativo de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional y Vocal; en calidad de asesor, el C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno; y en calidad de asesora, la Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta, Jefa de la Unidad Jurídica; para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA NÚMERO CEPCI/SE/CECyTEM/002/2017
29/AGOSTO/2017

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y declarando el quórum legal, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses sometió a consideración de los integrantes del Comité el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Actualización de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio.
4. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio.

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA NÚMERO CEPCI/SE/CECyTEM/002/2017
29/AGOSTO/2017

El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses somete a votación el Orden del día propuesto.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio, mediante acuerdo CEPCI/SE/002/001/17 aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta Segunda Sesión Extraordinaria.

3. Actualización de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio.

El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, con fundamento en el Artículo Único, apartado Sexto, punto 4 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses que señala: "*Cada miembro propietario podrá designar un suplente que asistirá en su ausencia*"; somete a consideración del Comité la actualización de sus integrantes y mediante oficio número 205G13000/479/2017 designa al Arq. Enrique Rojas Delgadillo, Jefe del Departamento de Planeación y Estadística, como su suplente para las sesiones que celebre este Comité (Anexo 1).

PROPIETARIO	SUPLENTE
M. en C. S. Mario González Ruiz	Arq. Enrique Rojas Delgadillo

En tal sentido el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, somete a votación el punto.

Una vez analizada la propuesta, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses acorde con lo dispuesto en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA NÚMERO CEPCI/SE/CECyTEM/002/2017
29/AGOSTO/2017

que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses por unanimidad de votos se emite el siguiente acuerdo:

CEPCI/SE/002/002/17 - Se aprueba en lo general la actualización de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

4. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio. El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses con fundamento en el Artículo Único, apartado Sexto, punto 6 inciso "p" del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses que a la letra dice, corresponde al Comité: *"Presentar al titular de la dependencia u organismo auxiliar o al órgano de gobierno de las entidades según corresponda y a la Secretaría de la Contraloría, durante la primera sesión del ejercicio fiscal siguiente, un informe anual de actividades"*, en tal sentido se somete para su aprobación, el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2017, para su posterior envío a la Secretaría de la Contraloría para conocimiento (Anexo 2).

El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses somete a votación el Orden del día propuesto.

Una vez analizado el punto, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses acorde en lo dispuesto en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA NÚMERO CEPCI/SE/CECyTEM/002/2017
29/AGOSTO/2017

se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, por unanimidad de votos se emite el siguiente acuerdo:

CEPCI/SE/002/003/17 - Se da por presentado y se aprueba en lo general, el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio y solicita se realicen las acciones conducentes para su presentación ante las instancias gubernamentales correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, a las 17:30 del mismo día, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERESES DEL CECyTEM



DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECyTEM



M. EN C. S. MARIO GONZÁLEZ RUIZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN SU CARÁCTER DE
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERESES DEL CECyTEM





"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA NÚMERO CEPCI/SE/CECyTEM/002/2017
29/AGOSTO/2017

LIC. OSCAR JAVIER LÓPEZ DÁVILA
DIRECTOR ACADÉMICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECyTEM

M. EN C. P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECyTEM

LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECyTEM

FÍS. SÉRGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECyTEM

Handwritten signatures and initials on the right margin.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA NÚMERO CEPCI/SE/CECyTEM/002/2017
29/AGOSTO/2017

C. P. RICARDO SERRANO ROJAS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECyTEM

C. MARÍA TERESA RAMÍREZ CEBALLOS
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES
DEL CECyTEM

L. A. MARÍA DANIELA AGUILAR TORRES
PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERESES DEL CECyTEM

C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO Y ASESOR DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERESES DEL CECyTEM

LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECyTEM